



Madrid, 20 de abril de 2020

Apreciad@s federad@s:

Continuamos en esta crisis sanitaria, en la que ante todo confío estéis bien.

Mi objetivo al escribir estas líneas es trasladaros el apoyo y la comprensión que esta Federación siente por todos los que la integramos, que evidentemente nos lleva a momentos de incertidumbre.

La Hípica no es ajena a todos los problemas del deporte en general, pero que tiene una particularidad de la que no siempre los organismos reguladores son conscientes y sensibles: los caballos.

Como sabéis, en el Estado de Alarma en el que nos encontramos las competencias recaen en el Gobierno, y es éste el que determina cada una de las medidas que acontecen; por ello, cualquier decisión relativa al caballo emana de sus instrucciones. En este contexto queremos manifestar que la Federación Hípica de Madrid no puede hacer más que acatar lo que los actuales órganos competentes dictan, y recordaros que no tenemos competencias sobre lo que nos gustaría que sucediera en cuanto a la atención a los caballos, atenciones que todos valoramos de la misma manera.

Aprovecho para significaros que la Federación no es una cosa y los federados otra. Somos lo mismo y defendemos conjuntamente lo mejor para el sector.

En cuanto a las competencias que la Federación tiene sobre los clubes federados, aunque lo sepáis os las recordamos, son competencias meramente deportivas relacionadas con la competición y la práctica del deporte, y en ningún caso puede la F.H.M. decidir cómo un club establece la relación en cuanto a la gestión de los caballos con sus propietarios. La Federación solo puede ratificar que las instalaciones deportivas están cerradas, recordad lo que ha pasado con varios equipos de fútbol que pretendían entrenar y les han notificado que no pueden. Aquí entraría todo lo relacionado con el bienestar animal, y por tanto los criterios que cada uno interpretaría del mismo.

Finalmente, deciros que la Junta Directiva es muy sensible a lo que está pasando y entiende que tendrá que analizar y decidir la manera en la que pueda apoyar, dentro de sus competencias, la reanudación de la práctica deportiva y la vuelta a la competición cuando las fechas y expectativas se concreten, aunque no prevemos que los concursos puedan retomarse en los tres - cuatro próximos meses.

Somos conscientes que todos los estamentos están siendo afectados: clubes, deportistas, técnicos y jueces, algunos de una manera más preocupante que otros. Seremos sensibles, con los recursos que podamos destinar, a tratar de que la Hípica madrileña y su práctica sea factible, tras la vuelta a la normalidad. Circunstancia que todos deseamos se produzca lo antes posible.

Estamos unidos para superar de la mejor manera esta situación.

Desde el afecto y el respeto os envío un fuerte abrazo. Cuidaos mucho.

Antón Herreros Ortega
Presidente